ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CIERPRONTI S.A." CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015.

En el cantón San Jacinto de Yaguachi, a las catorce horas del día treinta de marzo del año dos mil quince en las oficinas de la compañía ubicadas en el Km. 12.8 Vía a Duran – Yaguachi, Ciudadela Industrias Duran Uno, Solar 2, San Jacinto de Yaguachi – Ecuador, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía "CIERPRONTI S.A.", contando con la presencia de sus accionistas, los señores: 1) Luigi Michelle Carneade Andrade, propietario de ciento veintidós mil quinientas (122,500) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a ciento veintidós mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América; 2) Cecilia Patricia Holguín Zurita, propietaria de ciento veintidós mil quinientas (122,500) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a ciento veintidós mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América; 3) Ángela Patricia Carneade Holguín, propietaria de treinta y cinco mil (35,000) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a treinta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América; 4) Giovanna Vanessa Carneade Holguín, propietaria de treinta y cinco mil (35,000) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a treinta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América; 5) Luigi Alessio Carneade Holguín propietario de treinta y cinco mil (35,000) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a treinta y cinco mil dólares de los Estados Unidos de América; Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañía, que es de trescientos cincuenta mil dólares, dividido en trescientos cincuenta mil acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

1. Presentación, informe, y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.
2. Presentación y aprobación del Informe del Administrador, Informe del Comisario e Informe del Auditor Externo correspondientes al ejercicio económico 2014.
3. Resolver el destino de las utilidades generadas por la compañía por el ejercicio económico del año 2014.

Preside esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, la Ing. Cecilia Patricia Holguín Zurita, y actúa de Secretario el Gerente General, Ing. Luigi Michelle Carneade Andrade, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CIERPRONTI S.A." CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015.

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. El Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su Informe Económico así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014, los cuales arrojan una utilidad de US$201.476,13. De dicha suma, deben de ser descontados el 15% de Participación a Trabajadores y el 22% del Impuesto a la Renta que suman US$30,221.42 Y US$46,494.26 respectivamente, quedando, en consecuencia, una utilidad neta de US$103,266.59 que por recomendación de la Gerencia General, no será distribuido a fin de poder contar con la liquidez suficiente ante posibles nuevas inversiones. Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014 y finalmente se presenta en Informe de Auditoría Externa. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de **CIERPRONTI S.A.,** resuelve por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar sin cambios los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

SEGUNDO: Aprobar sin cambios el Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

TERCERO: Aprobar el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

CUARTO: Aprobar el Informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

QUINTO: Aprobar la propuesta del Gerente General de no distribuir las utilidades a fin contar con la liquidez suficiente ante posibles nuevas inversiones.

SEXTO: Designar al Ing. Pablo Montesdeoca como Comisario de la compañía para el año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las quince horas con treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CIERPRONTI S.A." CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015.

Gerente-Secretario
Luigi Carneade Andrade

Presidente de la Junta
Cecilia Holguín Zurita

Accionista
Luigi Carneade Andrade

Accionista
Cecilia Holguín Zurita

Accionista
Ángela Carneade Holguín

Accionista
Vanessa Carneade Holguín

Accionista
Luigi Carneade Holguín

Comisario
Pablo Montesdeoca Herrera